INFORME PARCIAL	X	**INFORME FINAL**	

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 06

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: 10 Año:2022 (Al) Día: 31 Mes: 10 Año: 2022

1.3. CONTRATO: No. FGN-RCE-0016 de fecha: 23 de marzo de 2022

1.4. OBJETO:

La Fiscalía General de la Nación, a través de la Subdirección Regional de Apoyo Central, requiere contratar el servicio técnico especializado en mantenimiento preventivo y/o correctivo con suministro de repuestos e instalación para los aires acondicionados que operan en los inmuebles administrados por la Subdirección Regional de Apoyo Central.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSTRUCCIONES J & LG S.A.S.

1.6. CÉDULA O NIT: 901.163.173-3	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** construcciones.jylg@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN: Cra 81 No. 22C-93 Local 102 - Cartagena	**1.9. TELÉFONO:** 321-6884586

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

1.11. FECHA DE INICIO: Día: 01 Mes: 04 Año: 2022

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	X	Registro presupuestal	X
Aprobación de garantía	X	Acta de Inicio	X

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día _____ Mes_____ Año_____

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
Mario Fernando Jiménez Perdigón

2.2. DEPENDENCIA: Administración de Sedes	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** 5803814 / 5702000 ext. 10314

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: mariof.jimenez@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): N/A
_____

2.6. DEPENDENCIA: _____	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** _____

2.8. CORREO ELECTRÓNICO:
_____

3. RESUMEN FINANCIERO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 150.000.000).

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [ ] NO [X]

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
TOTAL	**N/A**	**N/A**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11922	**11/01/2022**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
127922	**24/03/2022**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [ ] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO ***(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso de que aplique)***

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
01/06/2022	$ 150.000.000	$0	$ 19.756.207	$ 130.243.793
08/07/2022	$ 150.000.000	$ 19.756.207	$ 36.483.517	$ 93.760.276
05/08/2022	$ 150.000.000	$ 56.239.724	$ 23.566.728	$ 70.193.548
07/09/2022	$ 150.000.000	$ 79.806.452	$ 15.418.844	$ 54.774.704
10/10/2022	$ 210.000.000	$ 95.225.296	$ 0	$ 114.774.704
03/11/2022	$ 210.000.000	$ 95.225.296	$ 0	$ 114.774.704

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 45,35%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 68,85%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4. PERSONA NATURAL

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	**N/A**

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa) **: 10/10/2022**

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X			
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X			
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato	X			

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es "SÍ" al último punto (*), explicar: N/A

_____
_____
_____

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

INFORMES ANEXOS: SI [ ] **NO** [ ] **N/A** [X]

Tipo y detalle del informe: _____
_____

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [X] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: *(Espacio de obligatorio diligenciamiento)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El contratista realizó el mantenimiento preventivo a lo equipos ubicados en las siguientes sedes: La Mesa (11 unds), Girardot (32 unds), Flandes (5 unds), Facatativá (9 unds), Leticia (15 unds)
Se realizó la instalación de dos aires acondicionados en la sede Casa Blanca en Leticia.
Se reubicó un aire acondicionado en la sede CAV en Leticia.

Al contratista no se le a podido cancelar dos facturas, ya que la plataforma de pagos electrónicos que ellos utilizan los valores de las facturas aparecen diferentes en la plataforma Olimpia de la Fiscalía. Están en la corrección de la plataforma de pagos electrónica de ellos.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato/Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen: N/A

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el Contrato o Aceptación de Oferta No. FGN-RCE-0016 de 23 de marzo de 2022

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

MALO ☐ REGULAR ☐ BUENO ☐

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

_____

_____

_____

OBSERVACIONES:

Al contratista no se le a podido cancelar dos facturas, ya que la plataforma de pagos electrónicos que ellos utilizan los valores de las facturas aparecen diferentes en la plataforma Olimpia de la Fiscalía. Están en la corrección de la plataforma de pagos electrónica de ellos.

FIRMA RESPONSABLES



_____

Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE: Mario Fernando Jiménez Perdigón	**CÉDULA:** 79.601.021
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, 03/11/2022	

Proyectó:	**Nombre:**	**Mario Fernando Jiménez Perdigón**	**Cargo:**	**Profesional de gestión I**	**Correo electrónico:**	**Mariof.jimenez@fiscalia.gov.co**
Revisó:	**Nombre:**		**Cargo:**		**Correo electrónico:**	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.